

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 30

Fecha Estado: 21/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170096400	Verbal	DORIAN ALEXIS ARBOLEDA RESTREPO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve recurso de reposición, ordena traslado de alzada, y otras decisiones.-es	20/02/2024		
05360400300220220041700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS AVAL BIEN RAIZ S.A.S	SANDRA PATRICIA CORRALES GONZALEZ	El Despacho Resuelve: arueba costas y otras decisiones.-es	20/02/2024		
05360400300220230075100	Ejecutivo Singular	J.K.L.M.REPRESENTACION ES Y CIA LTDA	YHEISON ALONSO MIRANDA VALENCIA	El Despacho Resuelve: Requiere parte demandante previo a declarar terminación del proceso. om	20/02/2024		
05360400300220230089600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JAIME OTONIEL PEREZ MUNEVAR	Sentencia. Declara no probadas excepciones de mérito. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	20/02/2024		
05360400300220230172800	Ejecutivo Singular	VILLA SOL P.H	JUAN ANTONIO SIERRA RODRIGUEZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	20/02/2024		
05360400300220230172900	Ejecutivo Singular	VILLA SOL P.H	JAIME ALBERTO JHON RODRIGUEZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	20/02/2024		
05360400300220230173100	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A	LUZ VIVIANA TAMAYO BERRIO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda dentro del término concedido. om	20/02/2024		
05360400300220230173400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	OMAR REYES ROJAS	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar. Reconoce personería. om	20/02/2024		
05360400300220240013800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DIEGO FERNANDO OSORIO GARCES	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	20/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240013900	Ejecutivo Singular	COTRAFA	BRAYAN ALEXIS ZAPATA OSORIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	20/02/2024		
05360400300220240014100	Ejecutivo Singular	COTRAFA	FRANCISCO JAVIER AGUDELO ZAPATA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	20/02/2024		
05360400300220240014200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DIEGO ALEXANDER HERRERA MONTOYA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	20/02/2024		
05360400300220240014300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	LEONARDO VALLEJO JARAMILLO	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia. Ordena remitir al CSA para reparto a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. om	20/02/2024		
05360400300220240014400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	LISSETH COLORADO SANCHEZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Dcreta medida cautelar. Ordena notificar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	20/02/2024		
05360400300220240014500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN CARLOS VELASQUEZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena oficiar. Ordena notificar. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	20/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)